



LICDA. KERLY J. MOYA JIMENEZ

Notario Público de Santo Domingo Este,

Colegiatura Notarial 7569

Tel. (849)873-3158.

Email. Moyakerly@gmail.com

ACTA DE COMPROBACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2019-0012 PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES CONVENCIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS PARA SER DONADOS EN EL OPERATIVO NAVIDEÑO 2019, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-EN FECHA DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).-----

FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, el día doce (12) días del mes de noviembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019).- Por ante mí, **LICDA. KERLY J. MOYA JIMENEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-1273009-8, abogado notario público de los del número, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 7569, con estudio profesional abierto en la calle Primera, No. 16, Residencial Mendoza II, Villa Faro, Municipio de Santo Este, Provincia de Santo Domingo, Fui requerida por la Consultoría Jurídica del Plan Social de la Presidencia, para que instrumente Acta de Apertura de los **SOBRES "A" LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2019-0012 PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES CONVENCIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS PARA SER DONADOS EN EL OPERATIVO NAVIDEÑO 2019**, a realizarse en la Avenida España número dos (02), Villa Duarte, Municipio Este, Provincia Santo Domingo. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las dos y treinta (02:30 P.M.) horas de la tarde y encontrándome en el área del comedor de empleados de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN**, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuya Licitación Pública fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Una vez verificado lo anterior, la Licda. Susana Cuevas Ferreras, Consultora Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia dió lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien la preside; **LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1479143-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; **SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ**, Encargada del Departamento Administrativo Financiero, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1558466-6; **LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0225180-8 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de-----

K. J.
MV
ld
SC
S. C.

FOLIO NÚMERO () **ACTO NÚMERO** ()

Identidad y electoral No. 001-0281884-6; Enseguida la Consultora Jurídica, expresa que se iniciará la apertura de los Sobres "A" contentivos de las ofertas técnicas, **PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES CONVENCIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS PARA SER DONADOS EN EL OPERATIVO NAVIDEÑO 2019.** Acto seguido también expresa que se inscribieron treinta y una (31) compañías para la licitación las cuales se describen a continuación según el orden de llegada:

1. **ANDRES DAUHAJRE, S.A. (LA NOVIA DE VILLA)**, representada por el Sr. Javier Briseño, portador del Pasaporte No. 050815397.
2. **DOBLE R COMERCIAL, S.R.L.**, representada por el Sr. Radhames Diez, cedula de identidad y electoral No. 001-0039512-8.
3. **IMPORTADORA METRO, S.R.L.**, representada por el Sr. Raymundo Sebelen, cedula de identidad y electoral No. 001-1263197-3.
4. **UMBRELLA TECH, S.R.L.**, representada por el Sr. Juan Ramón Guerrero, cedula de identidad y electoral No. 001-1770363-7.
5. **ALMACENES KARAKA, S.R.L.**, representada por el Sr. Ryan Alberto Báez Muñiz, cedula de identidad y electoral No. 001-1479944-8.
6. **CODEMCA, S.R.L.**, representada por el Sr. Miguel Rodríguez, cedula de identidad y electoral No. 001-0063762-8.
7. **TANKASA, S.R.L.**, representada por el Sr. Gabriel Hernández, cedula de identidad y electoral No. 001-1833636-1.
8. **SUPLIDORA RENMA, S.R.L.**, representada por el Sr. Arcenio Evangelista, cedula de identidad y electoral No. 001-1811483-4.
9. **LAB TRADING CORPORATION, S.R.L.**, representada por la Sra. Rebecca Bojos, cedula de identidad y electoral No. 031-0200340-1.
10. **IMPORTADORA BARBERA, S.R.L.**, representada por el Sr. Omar Alexis Pérez, cedula de identidad y electoral No. 001-1302090-3.
11. **DEYANIRA INVESTMENTS, S.R.L.**, representada por la Sra. Belina Deyanira Avalo, cedula de identidad y electoral No. 402-0893564-9.
12. **IMPORTADORA ALVAREZ & RODRIGUEZ, S.R.L.**, representada por la Sra. Brianda Benzan, cedula de identidad y electoral No. 012-0113831-8.
13. **COMERCIALIZADORA POPULAR, E.I.R.L.**, representada por la Sra. Laura Jose, cedula de identidad y electoral No. 402-2225965-3.
14. **AMAYSA INFANTIL, S.R.L.**, representada por el Sr. Rubén Valentín, cedula de identidad y electoral No. 001-0293098-9. La oferta técnica presentada por esta empresa no contenía la Certificación de Importador de Juguetes emitida por la Dirección General de Aduanas, dicho documento no es **SUBSANABLE**.
15. **TRADICIONES NAVIDEÑAS, S.R.L.**, representada por el Sr. Luis Lebrón, cedula de identidad y electoral No. 001-1202560-6.

Handwritten mark

Handwritten initials

Handwritten initials

16. **SOLUCIONES GLOBALES PEREZ MELLA, S.R.L.**, representada por el Sr. Ricardo Pérez, cedula de identidad y electoral No. 001-1813327-1.
17. **MGUTTI, S.R.L.**, representada por la Sra. María Magdalena Gutiérrez, cedula de identidad y electoral No. 001-0974242-9.
18. **CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.**, representada por el Sr. Jose Frago, cedula de identidad y electoral No. 001-0953049-3.
19. **DE SOTO TRADING, S.R.L.**, representada por la Sra. Shjara Gómez, cedula de identidad y electoral No. 001-0154594-5.
20. **SEDA COMERCIAL, S.R.L.**, representada por el Sr. Luis Ernesto Guevara, cedula de identidad y electoral No. 001-1821569-8.
21. **DISTRIBUIDORA CORRIPIO, S.A.S.**, representada por el Sr. Eduardo Martínez de Ubago, cedula de identidad y electoral No. 001-0097063-1.
22. **PLAZA LAMA, S.A.**, representada por el Sr. Jorge Villar, cedula de identidad y electoral No. 225-0028050-2.
23. **R & P PROVISOLUCIONES/HAILA S.R.L.**, representada por la Sra. Ester Lissete Peña, cedula de identidad y electoral No. 048-0061395-4.
24. **AMESCO, S.R.L.**, representada por el Sr. Antonio Blanco, cedula de identidad y electoral No. 001-1206063-7.
25. **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.**, representada por la Sra. Leonarda Maldonado, cedula de identidad y electoral No. 088-0002848-5.
26. **GRUPO CRISTANTE, S.R.L.**, representada por el Sr. Reybyn Rodríguez, cedula de identidad y electoral No. 402-2586672-8.
27. **SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA, S.R.L.**, representada por el Sr. Jordy Mejía González, cedula de identidad y electoral No. 001-1286377-4.
28. **SOSEKHO IMPORT, S.R.L.**, representada por la Sra. Ada Sánchez, cedula de identidad y electoral No. 001-1545868-9.
29. **MIVIER INVESTMENTS, S.R.L.**, representada por el Sr. Cristian Polanco, cedula de identidad y electoral No. 001-1817963-9.
30. **REJUEGA K2, S.R.L.**, representada por la Sra. Mayellin Jaquez, cedula de identidad y electoral No. 001-1639175-6.
31. **SAGATEX, S.R.L.**, representada por el Sr. Julio Mesa, cedula de identidad y electoral No. 001-0278714-0.

Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y oferentes representantes de las empresas antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los oferentes presentes, así como al Comité de Compras y

[Handwritten signatures and initials]
SC
MV

Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los Sobres "A" a las tres y quince (03:15 P.M.) horas de la tarde del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Licitación Pública, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
-Analista de Procesos Administrativos -
En representación de la
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
-Directora General-

LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO
Encargada. Del Departamento De Planificación y Desarrollo.

SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ
Encargada del Departamento Administrativo Financiero.

LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.

LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
Encargada del Departamento Jurídico.

LICDA. KERLY J. MOYA JIMENEZ
-Notario Público-

